



Sesión que ha de celebrar la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento, en el lugar, día y hora que se detalla, que se desarrollará con arreglo al siguiente,

ORDEN DEL DÍA

Órgano	Carácter sesión	Nº
Junta de Gobierno	Ordinaria	14/2016

Lugar	Fecha	Hora
Sala de Gobierno	Martes, 29 de Marzo de 2016	10,00

Asuntos a tratar:

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior de 22 de Marzo de 2016.

DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPLEO (SUBVENCIONES)

2.- Concesión de subvenciones para la suscripción de un convenio especial con la Tesorería de la Seguridad Social.

3.- Pérdida de derecho parcial al cobro de la subvención concedida a "Asociación Independiente Jóvenes Empresarios Principado de Asturias" en virtud del convenio colaboración celebrado para desarrollo programa Acerca-T a la Empresa y Círculos Empleo.

4.- Pérdida de derecho parcial al cobro de la subvención concedida a la "Federación Asturiana de Empresarios" para el desarrollo de varios proyectos en el ámbito del empleo y la promoción económica.

CONVENIOS - SUBVENCIONES.

5.- Pérdida del derecho parcial al cobro de subvención concedida a la "Fundación Foro Jovellanos" para la realización de actividades durante el año 2015.

RECURSOS HUMANOS.

6.- Designación del cargo directivo correspondiente a la Dirección de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular.

7.- Designación del cargo directivo del equipo de "Gestión de Políticas Activas de Empleo".

PROPUESTAS CONTRATACION, ADJUDICACION OBRAS, SERVICIOS, SUMINISTROS, ETC.

8.- Revisión de precios del contrato suscrito con "Imesapi S.A." para la gestión del servicio de conservación y entretenimiento de las instalaciones de alumbrado público y del mantenimiento de las instalaciones eléctricas de las dependencias municipales.

Gijón/Xixón, a 23 de Marzo de 2016